



Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 23 de enero de 2019

Número 5203-XII

CONTENIDO

Acuerdos

De la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, con motivo del 75 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Canadá

Anexo XII

Miércoles 23 de enero



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

*Aprobado, comuníquese.
Enero 23 del 2019.*

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO Y CANADÁ

CONSIDERANDO

Que el 29 de enero de 1944, México y Canadá establecieron relaciones diplomáticas y, que desde entonces, ambos países han mantenido un estrecho acercamiento generando sólidos vínculos que unen a los pueblos, sociedades y economías de los dos países;

Que en 2017, Canadá fue el quinto socio comercial de México con un comercio total de 21.16 mil millones de dólares; mientras que, de enero a noviembre de 2018, este sumó cerca de 23 mil millones de dólares;

Que desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el comercio bilateral creció 7.8 veces, pasando de 2.7 mil millones de dólares en 1993 a 21.16 mil millones de dólares en 2017. Esto significó una tasa de crecimiento media anual (TCMA) de 9.6%;

Que en 2017, la inversión extranjera directa (IED) de Canadá en México fue de 2,710 mdd, lo que representó el 8.9% de la IED total que ingresó en ese periodo al país; mientras que de enero a septiembre de 2018, la inversión fue de 3,333.3 mdd, equivalente al 13.8% del total;

Que 366,639 turistas mexicanos viajaron a Canadá y cerca de dos millones de turistas canadienses visitaron México en 2017;

Que más de 128 mil personas de origen mexicano viven en Canadá y cerca de ocho mil canadienses residen en México;

Que en 2019, se celebran 45 años del establecimiento del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) y que en los últimos cuatro años, en promedio, han participado más de 23 mil trabajadores mexicanos anualmente;

Que desde 2015 se han reportado 64 acuerdos de colaboración firmados entre instituciones de educación superior, asociaciones de universidades y centros de investigación de ambos países;

Que en 2019 se llevará a cabo la XXII Reunión Interparlamentaria México – Canadá, celebrándose el 25 aniversario de estas reuniones; y,

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE CON MOTIVO DEL 75 ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS ENTRE MÉXICO Y CANADÁ

*Edgort.
23 ene 19
11:15*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Que México y Canadá son más que amigos: son socios y aliados estratégicos, con principios y valores comunes.

La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión presenta el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente conmemora el 75 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Canadá, celebrando y reconociendo los fuertes lazos de amistad y cooperación que unen a ambas naciones.

SEGUNDO. La Comisión Permanente refrenda su compromiso de contribuir al fortalecimiento de la relación entre México y Canadá mediante la diplomacia parlamentaria, en particular la celebración periódica de reuniones interparlamentarias entre ambos países.

Dado en el Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 23 días del mes de enero de 2019.

A t e n t a m e n t e



Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Presidente



Sen. Martí Batres Guadarrama
Vicepresidente

Sen. Minerva Hernández Ramos
Vicepresidenta



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Dip. Karla Yuritz Almazán Burgos
Secretaria

Dip. Jorge Arturo Espadas Galván
Secretario

Dip. Héctor Yunes Landa
Secretario

**Dip. Javier Julián Castañeda
Pomposo**
Secretario

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>